



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CONTUMAZA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 0007-2024/GR.CAJ/DRE-UGEL-CTZA/OPDI-PRE.

A : Dra. Aleida Enit Aguilar León
Jefe Oficina de OPDI – UGEL Contumazá.

Asunto : Emite Opinión Presupuestal.

Referencia : Memorando N01-2024/GR.CAJ/DRE-UGEL-CTZA/D

Fecha : Contumazá, 11 de enero del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo informarle que de acuerdo al documento de la referencia, se emite la disponibilidad Presupuestal, para la contratación del personal administrativo D.L 276, de la I.E CEBA SAN Isidro, por cese del titular, afectándose dicho gasto tal como se detalla a continuación:

Programa	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULA
Prod/Proy	: 3000385 ESTUDIANTES DE EDUCACION CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.
Act/AI/Obr	: 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL
Sec Func	: 0009

Asimismo, la disponibilidad otorgada no convalida los actos o acciones que en la fase de ejecución se realicen con inobservancia de los requisitos esenciales y formalidades impuestas por las normas legales en la utilización financiera de los fondos públicos.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL CONTUMAZA

Lc. Omar Javier Prado Fuentes
AREA DE PRESUPUESTO